



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

INFORME DE LABORES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN

Hopelchén, Campeche a 06 de noviembre del 2023

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ.
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con estricto apego a lo establecido por el artículo 128 fracción XXVIII de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, este H. Cabildo del municipio de Hopelchén envía el informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control referente a sus labores realizadas en materia de Responsabilidades Administrativas durante el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de octubre del 2023, con la información siguiente:

	mayo 2023	junio 2023	julio 2023	agosto 2023	septiembre 2023	octubre 2023	TOTAL
INICIADOS			1	1			2
POR RESOLVER						4	4
RESUELTOS							
CON FALTAS GRAVES *				1		1	1
NO GRAVES *			1			1	1
ARCHIVADOS	2						2
SIN SANCIÓN							
IMPUGNADOS							

Durante el periodo que se informa se iniciaron dos (2) investigaciones de presunta responsabilidad administrativa y se continúa la investigación de 4 (cuatro) expedientes. Se ordenó el cierre y archivo definitivo de dos (2) carpetas de investigación y se emitió un (1) Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. De igual manera no se reportan créditos fiscales derivados de sanciones administrativas.

Asimismo, se destaca que se remitió un (1) expediente de falta administrativa, considerada grave, a la Sala Unitaria Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, para que, en su carácter de autoridad resolutoria y de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, emita la sanción que corresponda.



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

De igual manera, en el periodo que se informa, no se cuenta con procedimiento en contra de actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves o en situación especial, por lo que, en consecuencia, a ningún particular se le han aplicado sanciones.

Sin otro particular, habiendo dado cumplimiento a su solicitud, me despido con un cordial saludo, quedando a sus órdenes en caso de dudas y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE

Lic. Emilio Lara Calderón
Presidente Municipal de Hopelchén



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2021-2024
PRESIDENCIA
HOP. CAM.

C. Consuelo Margarita Manzanero Uc
Primera Regidora

C. Miguel Ángel Pool Alpuche
Segundo Regidor

C. Dora Isabel López Vázquez
Tercera Regidora

C. Eduardo Sámano Pérez
Cuarto Regidor

C. Liliana Abigail Moo Poot
Quinta Regidora

C. Rene Kú Ceh
Sexto Regidor



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

C. Mildred del S. Alpuche Sansores
Séptima Regidora

C. Elvira Birrueta Ochoa
Octava Regidora

C. Roberto Lemuel Cen Chab
Síndico de Hacienda

C. Josué Javier Caamal Noh
Síndico Jurídico

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

R RECIBID

08 FEB 2024

HORA: 11:52
FIR: Elizabeth Valdés C.